

Los renterianos y la literatura

No es tema corriente éste, ni probablemente habría venido a estas columnas, de no mediar una conversación sobre el particular, o más concretamente sobre la práctica de las artes en nuestro solar, ya que alguno de los circunstantes se permitió la duda de si hubo o hay algún renteriano que haya cultivado la Literatura.

Rentería, actualmente emporio industrial, antaño participó de esta misma característica, alternando sus hijos en las labores constructoras con el servicio a la Corona, y de ahí se infiere que entre sus más ilustres representantes se cuenten los hombres de armas con mayor profusión, y con ellos los de la Iglesia.

Ya en ocasiones anteriores, en esta revista se ha tratado sobre la poesía, destacando las figuras que Rentería ha dado a la misma, lo cual nos exime de un comentario más amplio, pudiendo solamente destacar el hecho de que la inmensa mayoría de la producción de aquellos vates, que a modo de juglares se transmitía de generación en generación, se ha ido perdiendo, al no quedar constancia de ellos más que a través de la memoria de las gentes, por ser poesía de inspiración momentánea y cantada, en lugar de escrita, la cual tuvo también cultivadores entre renterianos, debiendo recordarse al Padre Astibia, ya fallecido, a don Luis de Jáuregui y a otros que, más o menos, la practicaron con éxito, asomando su producción a periódicos, revistas u otras publicaciones.

En lo que respecta a la prosa, hemos de remontarnos en la historia, para hallar cultivadores; casi todos ellos, salvo contadas excepciones, se formaron en el seno de la Iglesia, cosa que tiene su explicación lógica si tenemos en cuenta que todo el pueblo, y con él sus jefes directos, civiles o militares, se expresaba en lengua euskara, dejando el castellano para las relaciones oficiales.

Así, pues, salvando algún caso, vemos cómo predominan los cultivadores de las letras entre los sacerdotes, contándose en este grupo el bachiller Miguel de Zabaleta, el licenciado Juan de Arizmendi, que alternaba la Filosofía con la práctica de la Medicina; el doctor don Martín de Echeverría, catedrático de Artes en la Universidad de Alcalá y canónigo magistral de Pulpito de la catedral de Calahorra, fallecido a los

34 años de edad, y a quien, por su genio silencioso y su inmenso saber, se le denominó «el burro cargado de letras»; Fray Antonio de Gamón, de la ilustre familia que tantos hijos preclaros ha dado a Rentería; y entre los seglares, sobre todos, don Cristóbal de Gamón, natural de Rentería, que fué doctor de la famosísima Universidad de la Sorbana, en Francia, consejero privado en los primeros años del siglo XVII del rey Enrique IV de Francia, autor de una obra titulada «La Semana» y varios tomos de poesías, publicados en León de Francia, amén de otras varias obras.

De intento hemos dejado para el final la figura de don Juan Ignacio de Gamón, de enraizado de linaje renteriano, del cual proceden muchos distinguidos e ilustres tres hombres que repetidamente han figurado en nuestra historia.



Fué don Juan Ignacio un investigador metódico, y sobre todo un renteriano apasionado, que defendió a su patria chica con ejemplar denuedo, esgrimiendo la pluma, cuya obra gigantesca, «Noticias históricas de Rentería», en una perseverante labor de recopilación de los archivos locales, y con una argumentación contundente para la defensa del mejor derecho de Rentería, le dan una dimensión realmente extraordinaria, ya que, acertado o no, siempre campeó en su obra un amor inmenso hacia el pueblo que le vió nacer, enfrentándose, siempre con sus escritos a tiritos y troyanos,

lo mismo cuando había que probar la primacía sobre Oyarzón como cuando había que litigar con San Sebastián, muy especialmente en la disputa sobre el puerto de Pasajes, a finales del siglo XVIII, localidad que probablemente debe su vida, como municipio, al ardor puesto por Gamón en la defensa de los intereses de Rentería, lo que inclinó a Vargas Ponce a dictar su sentencia, respaldada por la Real Academia de la Historia, y decretada por el rey.

Don Juan Ignacio de Gamón y Echeverría falleció el día 4 de febrero de 1814, a los 81 años de edad, siendo Beneficiado de la parroquia, comisario del Santo Oficio de la Inquisición y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

J. G. V.